

COLOMBIA / LATINOAMÉRICA

# Militar venezolano muere por mina antipersonal en la frontera con Colombia

El Ciudadano · 6 de agosto de 2018

---

*los efectivos militares se encontraban tras la pista de elementos de organizaciones criminales provenientes de territorio colombiano*



---

**Un militar venezolano murió y otros dos resultaron heridos luego de la explosión de una mina antipersonal** en la región de Catatumbo, estado Zulia, en la frontera con Colombia. Los efectivos realizaban labores de patrullaje en la zona.

De acuerdo con un documento emitido por la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Occidente, los militares **se encontraban tras la pista de elementos de organizaciones criminales** provenientes de territorio colombiano.

Asimismo, una fuente policial declaró a la agencia *Sputnik* que, durante el recorrido, **uno de los vehículos (Toyota) chasis largo del Ejército presionó con el caucho una mina antipersonal**, causándole lesiones graves a tres de sus tripulantes, los cuales fueron evacuados vía aérea en la aeronave MI-17 siglas 00860, hasta el Hospital Militar de San Cristóbal, en el estado Táchira (oeste).

El fallecido es el sargento segundo Brayan Acosta, Los dos heridos son el sargento mayor Julio Soto, quien presentó politraumatismos generalizados, y el teniente primero Junior Hernández, quien sufrió politraumatismos generalizados y traumatismo abdominal cerrado que requirió una cirugía.

La zona donde ocurrió el hecho limita con el departamento Norte de Santander, en los límites con Zulia y Táchira, **donde existe la segunda mayor cantidad de narcocultivos en el mundo**. En esa misma región, en 2017, un grupo armado asesinó a nueve personas en la población de Catatumbo, cuando entró violentamente a un billar.

En el operativo participaban más de 50 oficiales y suboficiales en cinco vehículos oficiales, justo un día después de que **el presidente de Venezuela, Nicolás**

**Maduro, fuera blanco de un fallido intento de magnicidio** con dos drones cargados con explosivos.

---

Fuente: El Ciudadano